RESOLUCIÓN DECANAL Nº 374-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 11 de setiembre de 2025

Visto, la solicitud con registro Nº 2538824 de fecha 12 de agosto de 2025, presentado por las aspirantes **: Evelyn Campos Avalos y Erica Victoria Gomez Arones,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, las solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Costo de producción e ingreso económico de los productores de papa roja en el centro poblado de Pantipampa, distrito de Acocro, Ayacucho, 2022-2023**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 142-2025-FCEAC-UNSCH, con fecha 12 de agosto del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Luz Eliana Quispe Quintana (Presidente), Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro), César Romero Rodas (Miembro) y Luis Renán Huamán Mejía (Miembro - Asesor);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 28 de agosto 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Costo de producción e ingreso económico de los productores de papa roja en el centro poblado de Pantipampa, distrito de Acocro, Ayacucho, 2022-2023**, presentado por las aspirantes **Evelyn Campos Avalos y Erica Victoria Gomez Arones**, para optar el Título Profesional de Contadora Pública.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Luis Renán Huamán Mejía.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a las recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contabilidad y Auditoría.
Interesadas.
Archivo

PHV/jhp